



(PRIMER APELLIDO)

(NOMBRE)

(SEGUNDO APELLIDO)

Nacido/a en _____ provincia de _____, en fecha _____, con despacho profesional en _____, provincia de _____, código postal _____, calle/plaza/avda _____, núm _____, teléfono (fijo) _____, teléfono (móvil) _____ e-mail: _____ y provisto del D.N.I núm. _____.

EXPONE:

Que al amparo del Apartado 1º, Artículo 5º del Real Decreto 693/68, de 1 de abril (B.O.E. número 85, del 9 de abril), y estando en posesión del título de _____, según acredita, desea incorporarse al Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón, para lo que acompaña a la siguiente solicitud los documentos que se señalan al dorso, y manifiesta su aceptación a los Estatutos del Colegio al que se incorpora y las normas de carácter administrativo y económico establecido por éste.

Que previos los trámites pertinentes, autorice la incorporación del solicitante en el COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE VALENCIA-CASTELLÓN

_____, a _____ de 20 _____

Fdo.: _____

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE ESPAÑA.

Colegiado Territorial N°: _____

Fecha reingreso: _____

Acta número: _____

Efectos económicos: _____

NORMAS PARA EL ACCESO CON TITULOS DE INGRESO DIRECTO RECOGIDOS EN EL APARTADO 1º DEL ARTÍCULO 5º, DEL REAL DECRETO 693/68, DE FECHA 1 DE ABRIL

Licenciados en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, en Ciencias Empresariales, en Administración y Dirección de Empresas, en Arquitectura, en Ciencias Químicas, Diplomados en Ciencias Empresariales, Profesores Mercantiles, Procuradores de los Tribunales de Justicia, Ingenieros Agrónomos, Ingenieros de Montes, Veterinarios, Ingenieros Técnicos Agrícolas, Ayudantes de Montes, Ingenieros Técnicos Forestales, Arquitectos Técnicos, Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales, Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ingenieros Industriales e Ingenieros Técnicos Industriales, Ingenieros de Minas, Licenciados en Geografía e Historia, Licenciados en Ciencias Físicas, Graduados en Finanzas y Contabilidad, Ingenieros Técnicos en Topografía, Ingenieros en Informática, Ingenieros Técnicos de Telecomunicación, Ingenieros de Telecomunicación, Licenciados en Psicología, Ingenieros Técnicos Navales, Licenciados en Filosofía y Ciencias de la Educación, Diplomados en Gestión Comercial y Marketing, Ingenieros Técnicos en Explotación de Minas, Diplomados en Matemáticas, Licenciados en Matemáticas, Ingenieros Técnicos en Informática de Gestión, Diplomados en Gestión y Administración Pública, Licenciados en Investigación y Técnicas de Mercado, Grado en Ingeniería de la Edificación, Grado en Dirección y Creación de Empresas, Grado en Economía y Gestión, Licenciados en Filosofía y Letras, Licenciados en Sociología, Ingenieros Químicos, Licenciados en Pedagogía, Licenciados en Ciencias Ambientales, Licenciados en Psicopedagogía, Diplomados en Empresas y Actividades Turísticas, Diplomados en Magisterio, Licenciados en Ciencias Biológicas, Licenciados en Filología, y Licenciados de la Marina Civil, Licenciados en Antropología, Grado en Ingeniería de Materiales, Grado en Admon. De Empresas y Gestión de la Innovación, Grado en ciencia y Tecnología de la Edificación, Grado en Comercio, Grado en Dirección de Empresas, Graduado en Ciencias Audiovisuales, Licencias en Humanidades

ADMINISTRATIVAS:

- 1.- Solicitud por duplicado en modelo oficial (una solicitud se remitirá al Consejo General).
- 2.- Fotocopia del Título compulsada por el Colegio donde se presenta la instancia o, en su defecto, certificación académica y justificante de haber abonado las tasas para la expedición del Título que se hace constar en el anverso.
- 3.- Tres fotografías (dos de ellas se remitirán al Consejo General).
- 4.- Declaración de no estar incurso en inhabilitación (margen izquierdo de la solicitud).
- 5.- Diligencia del Colegio certificando el alta del nuevo colegiado/a (margen derecho de la solicitud).
- 6.- Certificado de antecedentes en vigor.
- 7.- Fotocopia del DNI.

NOTA: De esta documentación, al Consejo General sólo ha de remitirse una solicitud de modelo oficial y dos fotografías. El resto de documentos quedará en poder del Colegio correspondiente.

ECONÓMICAS:

- 1.- La cuota de entrada que tenga establecida el Colegio y la cuota del Consejo General.
- 2.- La cuota mensual que corresponde en el Colegio en que se solicita el ingreso.
- 3.- La Fianza que tenga establecida el Colegio o que en su día se determine por el mismo.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de este Colegio, así como en el Censo Nacional de Colegiados AA.FF., a cargo del Consejo General, cuya finalidad es confeccionar un censo de carácter público de colegiados, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos, y podrá ser cedido a los Colegios de Administradores de Fincas, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Plaza. Marqués de Salamanca, 10. 3º Izquierda, de Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DECLARACIÓN

El firmante declara no estar incurso en inhabilitación o suspensión profesional o colegial, como consecuencia de resolución judicial firme.

Y para que conste y a petición del Colegio de Administradores de Fincas en que solicito el ingreso, firmo la presente en el lugar y fecha que se indica en el anverso

(firma del solicitante)

DILIGENCIA DE COLEGIACIÓN

La Junta de Gobierno, a la vista de la documentación aportada, en su reunión del día _____ (Acta Número _____), aprueba esta colegiación, con el número Territorial _____.

Valencia a ____ de _____ de 20__

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

José Sales Rodríguez

Amparo Conejos Soriano

El Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón, le informa que los datos personales que nos ha facilitado en el momento de la presentación de la instancia de colegiación serán tratados de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente referente a datos de carácter personal. Sus datos serán incorporados a los ficheros responsabilidad del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón, inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos. Las finalidades de dichos ficheros serán las relacionadas con el ejercicio de las funciones públicas encomendadas al Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón por las Administraciones Públicas competentes o para llevar a cabo la gestión interna del Colegio.

Sus datos no serán cedidos excepto en aquellos casos en los que resulte necesario y siempre en relación con finalidades legítimas y determinadas que, justifiquen tal comunicación: para remitirle información sobre productos y servicios propios (gestiones relacionadas con la revista, difusión de actividades promovidas por el Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón y entidades colaboradoras), a otros colegiados con fines que pudieran ser de interés para el desempeño de la actividad y dentro de los términos establecidos en los Estatutos del Colegio, a entidades bancarias para el abono de recibos, además de otras cesiones previstas en la Ley.

El Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón, garantiza el derecho de acceder, modificar, oponerse o cancelar los datos personales contenidos en sus ficheros, para lo cual deberá hacernos llegar su consulta a la dirección Plaza de Crespins, 3-46003-Valencia o al correo electrónico: colegio@icafv.es.

Con el fin de mantener sus datos permanentemente actualizados, en caso de que se produzca en un futuro alguna modificación de los mismos, deberá notificarlo al Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón a través de las vías indicadas en el párrafo anterior.

_____ a, _____ de 20 ____.

Fdo. D./Dña. _____